

VISA DE TRABAJO PARA LOS MEXICANOS

Pregunta.

Mi familia es de Mexico. Mi hermano es Ingeniero de computación. Puede el obtener la visa de trabajo para venir a los Estados Unidos? Como aplicar?

Respuesta

Hay una visa especial para los Canadienses y Mexicanos que tienen ventajas sobre otras nacionalidades. Esta visa se llama NAFTA o TN que permite a los mexicanos venir con menores dificultades a los Estados Unidos y por supuesto el requisito es que tengan la educación y el entrenamiento requerido. En este caso la persona califica si encuentra el trabajo adecuado.

La visa TN fue creada por el Tratado de Norteamérica de libre comercio entre Estados Unidos de América, México y Canadá. Los ciudadanos Mexicanos aplican en la Embajada de los Estados Unidos y los Consulados en México.

Que necesita para probarlo?

Primero que tienen un título universitario o el equivalente a los años de experiencia. También debe haber un patrocinador quien este dispuesto a respaldar al aplicante. Los Canadienses pueden trabajar medio y tiempo completo pero no pueden tener su propio negocio.

Necesitan los Mexicanos carta del empresario o el contrato que detalla las obligaciones y deberes del aplicante en el trabajo a realizar. La posición debe ser profesional como lo define el NAFTA y la ley de Migración.

El trabajo que no sea profesional será denegado. La lista de algunas de las profesiones que califican para esta visa:

Contabilidad, arquitectura, computación, doctores, dentistas, economistas Ingenieros, diseñadores gráficos, Matemáticos, Abogados, trabajadores sociales y muchos otros.

Cada una de estas profesiones tiene sus propios requisitos.

Que documentos necesito?

Las evidencias que el aplicante es nacional de México o Canadá y que tiene la educación y experiencia requerida. Incluye copia del título universitario y cartas de las empresas anteriores que demuestren su verdadera experiencia en el campo.

Si el aplicante esta casado o tiene un hijo menor de 12 años ellos pueden venir con el. Por supuesto necesita las evidencias de su matrimonio o acta de nacimiento del menor que acredite como su hijo o esposa.

El Procedimiento?

Una vez todos los documentos esten listos la persona aplica por una cita a la Embajada. Durante esta entrevista, el aplicante presentara todos los documentos, descripción de su educación o experiencia en los trabajos anteriores y la naturaleza del trabajo ofrecido en los Estados Unidos de America. Entonces el oficial de la Embajada podra emitir una opinión sobre su aplicación. Una vez aprobada la visa, la persona tendra que permanecer en los Estados Unidos y podra la visa ser extendida siempre y cuando se mantenga en el mismo trabajo.

Para finalizar recuerden que esta visa es especial para los Mexicanos y Canadienses.